con fama recibio y parecer del señor don
Fran^co^ Rocamora y la ciudad [illegible]
a la ciudad y hallando cumplidamente
que cumplio en virtud de las [illegible]
visiones [illegible] tenorio [illegible]
se confirme con la mayor parte [illegible]
y asi se confirmo

[illegible] El señor don manuel [illegible] thesorero del
servicio de millones [illegible]
sea a [illegible] del [illegible] mayor [illegible]
del deposito en que [illegible]
las causas que [illegible]
[illegible] corregidor
para que [illegible]

Salieron los señores don Tomas Galtero don Fr^co^
Galtero [illegible] don Al^o^ de [illegible]

La ciudad acordo que [illegible] con
los señores don [illegible] proximo
[illegible] las cuentas de
[illegible] de [illegible]
[illegible] como las de
[illegible] y hecho tantes(?)
[illegible] la ciudad [illegible]
de [illegible]
de con[illegible] de las dichas
[illegible] que convenga
asimesmo el [illegible] trayga
de las fianças que [illegible]
tiene dadas a las dichas [illegible]
asi las [illegible] como las
[illegible] con [illegible]
[illegible] de los cavalleros [illegible]
[illegible] y [illegible] a las fianças
[illegible] de [illegible] y [illegible]

Margin notes:
Ocurso(?)
tras(?) quentas [illegible]